

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22359** *CAPINE ESCUELA INFANTIL, S.L.*

Dña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 7/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Elena Núñez Rubio contra Capine Escuela Infantil, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Capine Escuela Infantil, S.L., con CIF n.º B-83382440 en situación de insolvencia total por importe de 19.566,55 euros de principal, más la cantidad de 3.130,65 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de julio de 2012.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A120052630-1